

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	1 de 7
		Vigente desde:	24/09/2021

DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI- 20621
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5425862

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Elkin Ferney Jerez Ballen				SOLICITANTE: COMUNIDAD
CAT:	15	MÓVIL:	Contratada	
FECHA:	15 de noviembre de 2023	HORA:	20:10	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	P1: Carrera 28 0 20 P2: Carrera 28 0 12	COORDENADA MEDIA ÁREA INSPECCIONADA:	X:97.100,791 99.989,106		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Santa Isabel Sur	ÁREA DIRECTA AFECTADA:	0		
UPZ:	37- Santa Isabel	POBLACIÓN ATENDIDA:	2		
LOCALIDAD:	14-Los Mártires	FAMILIAS	1	ADULTOS	2
CHIP:	P1: AAA0034YSJZ P2: AAA0278UTEA	PREDIOS EVALUADOS:	2		
AREA INSPECCIONADA:	90 m2	DOCUMENTO REMISORIO:	CR-52337		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructuras inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar por parte de la entidad competente.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios públicos y privados, toda vez que el fin de las visitas es identificar condiciones de riesgo y emitir recomendaciones que permitan salvaguardar la vida de las personas.

 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	2 de 7
		Vigente desde:	24/09/2021

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance, tales como el conocimiento de las propiedades intrínsecas de los materiales, comportamiento de las estructuras ante la acción de cargas sísmicas, deformaciones y deflexiones de elementos estructurales, etc.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

La gestión del riesgo es una responsabilidad de todos los habitantes colombianos, en donde estos, así como las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen.

En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de detalle de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación o ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas.

Los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para infraestructura, predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios e infraestructura pública y privada.

De igual manera, de acuerdo con las funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Actividad de la construcción / Ejecución de obras aledañas

6. ANTECEDENTES

El polígono evaluado (ver imagen 1), se localiza en el Sector Catastral Santa Isabel Sur de la localidad de Los Mártires y de acuerdo con los planos de amenaza por movimientos en masa y amenaza de inundación por desbordamiento a escala 1:5000, elaborados por el IDIGER, no presenta categorización de amenaza media ni alta por movimientos en masa, y no presenta categorización de amenaza de inundación por desbordamiento. De igual manera, revisado el Sistema de Información

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	3 de 7
		Vigente desde:	24/09/2021

para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático – SIRE, con relación a los antecedentes del predio y sectores aledaños se encontró que, el IDIGER no ha emitido documentos técnicos asociados a movimientos en masa, inundación por desbordamiento y/o avenidas torrenciales, que indiquen alguna restricción para el uso del suelo por concepto de amenaza y/o riesgo. Para cualquier intervención se recomienda consultar la norma urbanística aplicable.

Una vez consultado el sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Antecedentes de Emergencias en Bogotá (SIRE) con relación a los antecedentes de los predios evaluados, no se encontró que el IDIGER ha emitido documentos técnicos asociados a los predios inspeccionados.

7. LOCALIZACIÓN

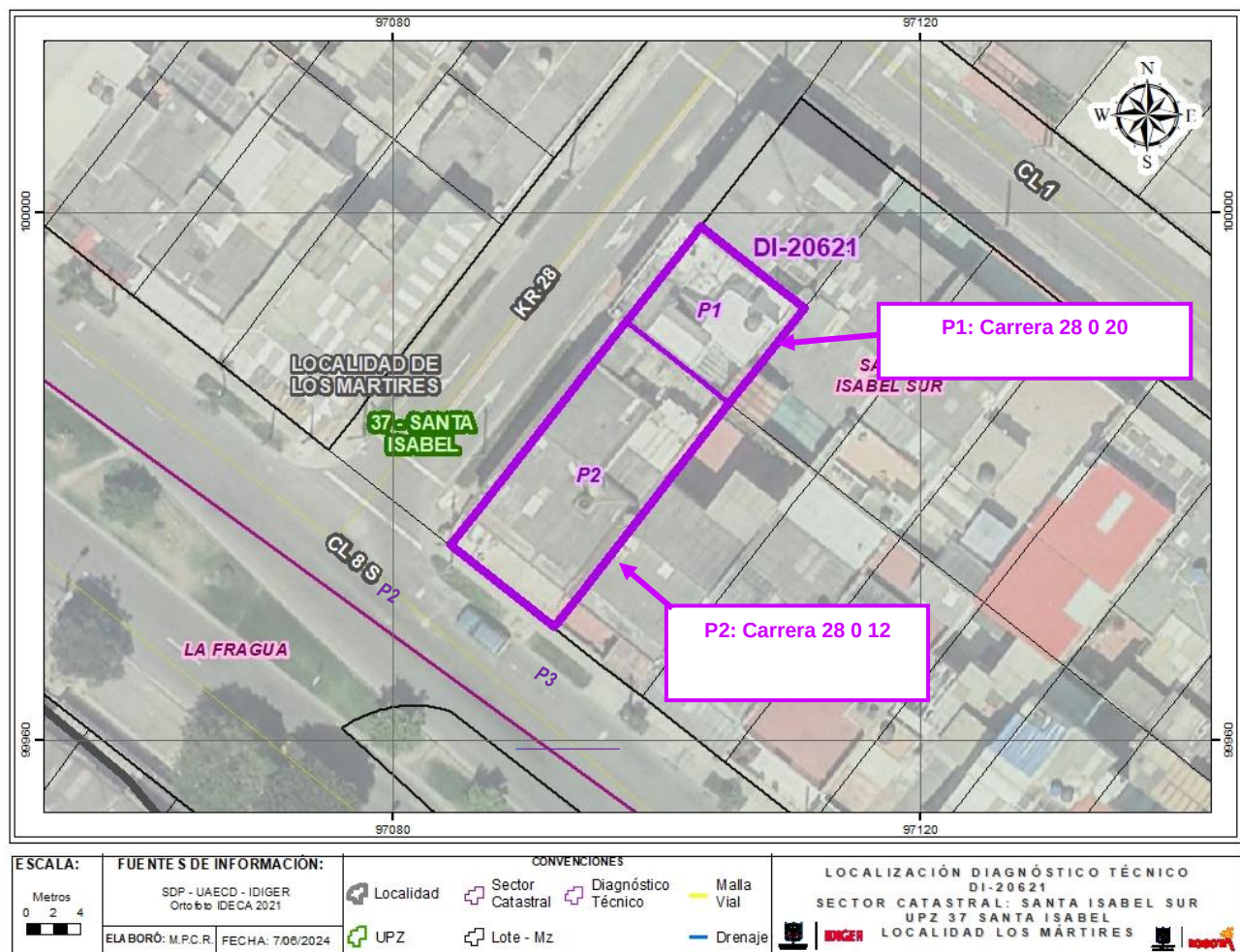


Imagen 1. Localización general de los predios evaluados

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	4 de 7
		Vigente desde:	24/09/2021

8. DESCRIPCIÓN

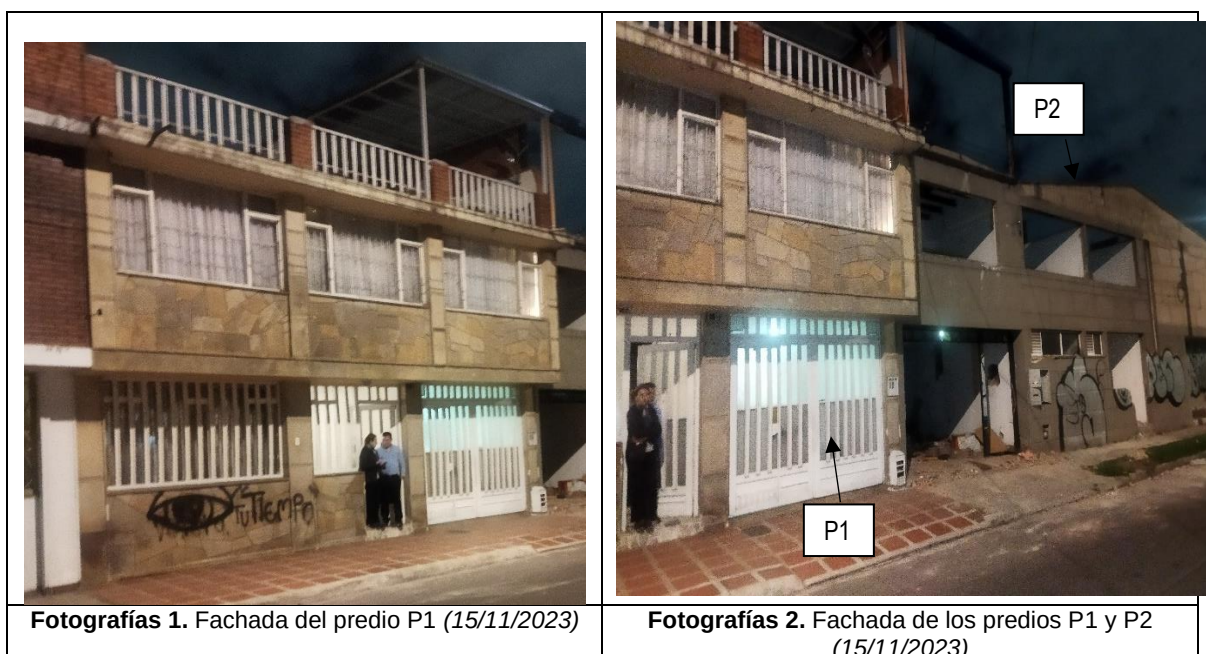
En atención al Evento SIRE No. 5425862, Personal del IDIGER el día 15 de noviembre de 2023 realizó visita técnica donde se localiza el polígono evaluado (ver imagen 1), en el sector catastral Santa Isabel Sur sector de la localidad de Los Mártires, encontrando una zona de terreno relativamente plano, consolidada urbanísticamente, vías de acceso vehicular pavimentadas, en el sector se emplazan edificaciones hasta de 4 niveles construidas con sistemas aporticados y mampostería parcialmente confinada, placas de contrapiso de concreto reforzado (Ver fotografías 1 y 2).

En el predio **P1** ubicado en la Carrera 28 0 20, en el sector catastral Santa Isabel Sur de la localidad de Los Mártires, se emplaza una vivienda de 3 niveles, de uso residencial, construido hace 30 años aproximadamente, con muros parcialmente confinados, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana, al costado oriental se encuentra el predio P2, (Ver fotografías 1 y 2)

Se realiza la revisión técnica del predio P1 en compañía del propietario, no se observa ningún tipo de afectaciones en elementos estructurales y no estructurales, el propietario del predio P1 manifiesta su preocupación acerca de la demolición que se ejecuta en el predio P2, al no existir ningún tipo de personal de celaduría, habitantes de calle entran al predio P2 para retirar elementos restantes sin ningún control.

El predio **P2** ubicado en la Carrera 28 0 12, en el sector catastral Santa Isabel Sur de la localidad de Los Mártires, se emplaza una edificación de 2 niveles, construido en estructura metálica, muros en mampostería de perforación horizontal, la cual está en proceso de demolición por parte de la empresa Metro de Bogotá, se evidencia que se encuentra aproximadamente el proceso de demolición y retiro del material de la edificación en un 30% aproximadamente (Ver fotografías 2 a 4)

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO





10. POSIBLES CAUSAS

- Ninguna

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados en los predios evaluados

PREDIO No.	DIRECCIÓN	TIPO DE CONSTRUCCION	USO	DAÑOS
P1	Carrera 28 0 20	Mampostería parcialmente confinada losa de entrepiso en concreto reforzado	Residencial	Ninguno
P2	Carrera 28 0 12	Estructura metálica muros mampostería y losa de entrepiso en concreto reforzado	Industrial	En proceso de demolición

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ninguno

 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	6 de 7
		Vigente desde:	24/09/2021

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas del polígono evaluado (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), en el Sector Catastral Santa Isabel Sur sector de la Localidad de Los Mártires. La inspección se realiza el día 15 de noviembre de 2023.
- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de las edificaciones y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de estas. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural global y la habitabilidad del predio P1 en la Carrera 28 0 20 en el Sector Catastral Santa Isabel Sur de la Localidad de Los Mártires, no se encuentran comprometidas frente a cargas de servicio por las condiciones evidenciadas durante la visita técnica.
- Ya que el predio P2 en la Carrera 28 0 12 en el Sector Catastral Santa Isabel Sur de la Localidad de Los Mártires, se encuentra en proceso de demolición no es posible concluir sobre la estabilidad de los elementos que se encuentran en el sitio.

15. RECOMENDACIONES

En el marco de las funciones establecidas en el artículo 3 del Decreto Distrital 173 de 2014, el IDIGER en su calidad de autoridad técnica en la gestión del riesgo del Distrito Capital, se permite impartir las siguientes recomendaciones, con el ánimo de que sean debidamente asimiladas y acatadas por las autoridades territoriales, entidades públicas y privadas y la comunidad en general, y en consecuencia, se implementen las medidas pertinentes para atender oportunamente las situaciones de riesgo aquí identificadas, dado que la gestión del riesgo es una responsabilidad de TODOS los habitantes del territorio colombiano, según lo establece el artículo 2 de la Ley 1523 de 2012:

- A la empresa Metro de Bogotá realizar todas las gestiones para culminar en el menor tiempo posible la demolición y el retiro de los elementos estructurales y no estructurales del predio P2 en la Carrera 28 0 12 en el Sector Catastral Santa Isabel Sur.
- A la alcaldía local de Los Mártires desde sus competencias realizar el control Urbanístico de las actividades que se ejecutan en el predio P2 en la Carrera 28 0 12 en el Sector Catastral Santa Isabel Sur y tomar las medidas correspondientes para el control de las personas que están retirando elementos y demoliendo la edificación del predio P2 para evitar que se generen Riesgos a los predios aledaños.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	CR-FT-42
		Versión:	5
		Página:	7 de 7
		Vigente desde:	24/09/2021

- A la Alcaldía Local de Los Mártires desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
 Firma: _____ Nombre: Elkin Ferney Jerez Ballen Profesión: Ingeniero Civil <i>Contratista</i>
16.2 Revisó
 Firma: _____ Nombre: Nelson David Millan Delvalle Profesional Especializado 222-23 <i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</i>